



## TRAMITE

"Va por el Campo Cholulteca" Modalidad: "Módulo de avicultura familiar".

<b>CÓDIGO:</b>	T/SPCH/DAG/002/2024	
<b>DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE</b>		
Entrega de gallinas de postura, un gallinero y la asesoría de seguimiento para el control sanitario de plagas y enfermedades, privilegiando el empoderamiento e independencia económica de las mujeres beneficiarias, mediante el autoconsumo y venta de huevo.		
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>		<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>
Mujeres productoras agrícolas pertenecientes al Municipio de San Pedro Cholula		Contar con las condiciones de espacio y protección ante inclemencias del clima para resguardo del módulo.
<b>BENEFICIO DEL TRAMITE</b>		<b>REQUIERE CITA</b>
Entrega de gallinas de postura, un gallinero y la asesoría de seguimiento para el control sanitario de plagas y enfermedades.		No / lunes a viernes 09:00 a 15:30 hrs
<b>MODALIDAD</b>	<b>TIPO DE TRAMITE</b>	<b>TELÉFONO PARA AGENDAR CITA</b>
Presencial	Directo	Tel. 222 777-29-00 Ext 6912
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE</b>		<b>PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN</b>
2 días hábiles		2 días hábiles
<b>REQUIERE INSPECCIÓN</b>	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN</b>	<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN</b>
El trámite no requiere inspección.	El trámite no requiere inspección.	El trámite no requiere inspección.
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN</b>		
El trámite no requiere inspección.		
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRAMITE</b>		
El trámite no requiere inspección.		
<b>PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRAMITE</b>		<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>
Inmediata		SI
<b>REQUISITOS PARA OBTENER EL TRAMITE</b>		
1.- Ser ciudadana del Municipio de San Pedro Cholula.		
2.- Dedicarse a la actividad agrícola.		
<b>DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRAMITE</b>		
<b>REQUISITO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>
INE	Credencial del Instituto Nacional Electoral	Copia
CURP	Clave Única de Registro de Población	Copia
Comprobante de Domicilio	Recibo de luz o agua potable en su caso	Copia
Fotografías	Fotografías del traspaso de la vivienda.	Impresas a color.
<b>NOTA</b>		
<b>PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRAMITE</b>		
1.- Acudir al Departamento de Agricultura y Ganadería		
2.- Al momento de entrega de la documentación requerida, se realiza un análisis para verificar su procedencia y aprobación para ser beneficiaria.		
3.- En caso de ser beneficiaria, asistir a la entrega del módulo avícola el día y hora que se señala.		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN</b>		
1.- En caso de no contar con todos los requisitos y/o documentos no se realizará el trámite.		
2.- Documentos Vigentes, no mayor a tres meses de antigüedad.		

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO</b>	
El trámite es gratuito.	
<b>COSTO DEL TRAMITE</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
El trámite es gratuito.	El trámite es gratuito.
<b>LUGAR DEL PAGO</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>
El trámite es gratuito.	El trámite es gratuito.
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRAMITE</b>	
Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula 2021-2024, Puebla, Vigente. Eje de Gobierno, segundo Eje en la línea de acción 2.4.3 Instrumentar un programa de protección dirigido a la población en condición de inseguridad alimentaria. Eje de Gobierno, Tercer eje Bienestar en la línea de acción 3.9.7 Crear enlaces productivos que favorezcan el Desarrollo Agropecuario local, LEY DE LA REFORMA AGRARIA.	
<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO</b>	
Vigente	
<b>HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN</b>	
Para este trámite no es necesario más formatos.	
<b>DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRAMITE Y DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	
Departamento de Agricultura y Ganadería	
<b>DIRECCIÓN</b>	
Av. 9 Poniente, No. 505, Barrio de Santa María Xixitla, San Pedro Cholula.	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
<a href="mailto:agricultura.bienestarspch@gmail.com">agricultura.bienestarspch@gmail.com</a>	
<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>	
C. Faustino Ocaña Hernández	
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>
lunes a viernes 9:00 a 15:30 hrs.	Tel. 222 777-29-00 Ext 6912
<b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b>	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del trámite niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
<b>DIRECCIÓN</b>	
Portal Guerrero N° 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<a href="mailto:contraloria@cholula.gob.mx">contraloria@cholula.gob.mx</a>	
<b>TELÉFONO</b>	
222 777 29 20 ext 2920	
<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>	
C. Víctor Manuel Tejeda Gurrola	